

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año 2019, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cdla. Guayacanes Manzana 52 Solar 45, se reúnen los señores : **MOYA FRANCO MARIA EUGENIA** accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **PEREZ REYES JORGE ALBERTO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **MOYA FRANCO MARIA EUGENIA**, y, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2018.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A...**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista María Eugenia Moya Franco, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros **2018**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



María Eugenia Moya Franco

CC. 0909853657

Accionista de COMPAÑIA MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A.



Jorge Alberto Pérez Reyes

CC. 0908763568

Accionista de COMPAÑIA MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A.



María Eugenia Moya Franco

Secretario Ad-hoc